

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1.75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

CON CARETA.

¡Con careta! Así cruza la humanidad las escarpadas sendas de la vida: cubierto el rostro con la impetrable careta de las conveniencias sociales.

Y desgraciado del mortal que no consigue que el fuego del rubor se apague antes de llegar á las mejillas; que los ojos,—que malas lenguas dicen ser espejo del alma,—sean persianas corridas que no dejen penetrar las miradas de los extraños; que los músculos del rostro adquieran la inmovilidad, la impetrabilidad de ese pedazo de seda, percal ó cartón, con que nos cubrimos la cara en días de máscaras.

¡Como si la vida, no fuera un Carnaval continuado!

Con la careta de la hipocresía, nos hallamos á cada paso al que blasona de moralidad y rectitud; al que se hace llamar hombre honrado; al que acude todos los días al templo, quizá á murmurar del Dios que es bastante misericordioso para no hacer terrible justicia en los que encarnecen su nombre aparentando que le adoran; al que invoca el sagrado nombre de la patria para medrar cínicamente; á la mujer, que si no hubiera caretas de carne, sería llamada ramera; á esa falange, en fin, de hombres y mujeres que se engañan á sí propios; que engañan á todo el mundo y para los que el fingimiento, la mentira y la traición, son los mandamientos de su ley.

Con careta también, pero con la careta del sufrimiento, de la amargura, nos hallamos, no ya á cada paso, sino después de buscarlos detenidamente, á los que aquella falange llaman locos: á los que tienen que ocultar que en sus pechos se albergan corazones, quizá enfermos de pena, atravesados con el puñal de la ingratitude, corroídos por las llagas que la falsía de la mujer sin alma y el amigo embustero han abierto, para no cerrarse jamás.

En nuestra peregrinación por el mundo, cuanto lodo nos salpica el rostro! ¡cuanta materia asquerosa y vil vemos envuelta en ricas vestiduras, adornada con costosas joyas, y disfrazada con hermosa careta!—Pero si es desdicha que ese lodo se estienda por la tierra; si es muy triste que vaya de máscara la impura realidad, mas triste, mas desdicha es aún, sentir en las mejillas el salpicón del lodo: estrechar en las manos la materia, sabiendo que lo es.

He aquí, por que los locos de la humanidad tienen que usar careta también, como lo usan todos los que pertenecen á la falange de que al comienzo de esta mascarada hablábamos. El ciego mancharía más las plumas de la blanca paloma, que la descolorida piel del zorro; la materia, desposeída de la careta hermosa, de las joyas y las vestiduras, repugnaria á los ojos —¡Felices los que creen que la materia no existe impura, sino dignificada por el idealismo! ¡dichosos los que al sentir los salpicones de lodo, creen que es agua lo que les moja la cara!

Por los demás, en estos días en que se dicen verdades, cubriéndose la careta de carne con otra de trapo ó papel, no se hace otra cosa que dejar descansar al rostro que todo el año ha estado expresando lo que no sentía el corazón, ó nada, que es el modo de no engañarse á sí mismo.

Hay que proclamar, por tanto, los méritos indiscutibles de las dos clases de caretas. La de carne, sirve á maravilla para que no conozca nadie los corazones, víscera en unos:

tesoro de amor y de bondades en otros; las de trapo, son excelentes para no ser conocidos por el rostro, remate del cuerpo en los más: espejo de las sensaciones en algunos.

Proclamemos, en fin, puesto que estamos en días de máscaras y es oportuno, las excelencias de la mejor careta de todas: de la careta de carne; y conocidas sus buenas condiciones, cubrámonos las caras, dejemos siendo al corazón una víscera y continuemos recorriendo el mundo, como muchos: sin temor á la materia ni al lodo.—V.

Á UNA MÁSCARA.

Hace en este momento veinticuatro horas que te acercaste á mí en el baile de máscaras y me dijiste, cogiéndome una mano:

—¡Júralo!

—Lo juro;—te respondí desesperadamente, por lo mismo que no sabía de qué diablos se trataba.

—Acabas de jurarme,—proseguiste,—referirme en un periódico todos tus pensamientos de esta noche.

—Lo he jurado,—repliqué yo con cierta solemnidad.

—¡Si así lo hicieras, Dios te lo premie, y si no, te lo demande!—añadiste lúgubremente, levantando los ojos al techo y perdiéndote entre la muchedumbre.

Voy, pues, á cumplirte mi juramento.

Pero antes de que prosigas leyéndome, si por acaso has empezado á hacerlo, he de advertirte, querida mía, que esta noche me encuentro aún más triste que la pasada, y que mis pensamientos no van á parecerse agradables.

Son las tres de la noche.

En esta tu casa reina un silencio tan profundo, que se oía cenar á un gusano metido en una calavera.

¡No te asustes, amiga máscara; que la calavera en que estoy pensando perteneció á una mujer inofensiva!

Mis ojos se hallan fijos en la pantalla de la palmaria que hace las veces de sol sobre mi mesa.

Nadie sabe si estoy despierto... ¡nadie!

... Pero á todo esto no te he dicho lo que pensaba yo anoche.

Anoche se me acercó una máscara después que tú te marchaste, y me preguntó:

—¿Me conoces?

—No te conozco,—le respondí;—pero en cambio tú tampoco te conoces.

La máscara era masculina.

—¡Qué yo no me conozco!—exclamó el encubierto.—Yo soy Juan.

—Eso te figuras tú porque han dado en llamarlo.

—Te repito que soy Juan.

—Bien: pero Juan es un nombre compuesto de cuatro garabatos; resulta, pues, que tú eres un pedazo de alfabeto.

—Y, además, un hombre,—añadió la máscara con cierto énfasis.

—Todavía no has dicho nada,—repliqué.—Un hombre significa un pedazo de la humanidad,—cinco ó seis arrobas de carne y huesos, una partida de bautismo (puesto que, según dicen, no eres moro), una levita, un sombrero, un pantalón y unas botas, un mueble en casa de tu mujer, si eres casado, ó el retrato de un futuro marido en casa de tu novia si eres soltero; un espectáculo para tus amigos, un tráfico de gases y fluidos con los árboles y con las bestias, un accidente del tiempo, el dueño de un bastón y de una cotorta. Te aconsejo que averigües quién eres y lo que haces en el mundo.

Creo, amiga mía, que ya irás formando idea de lo que yo pensaba anoche en el baile.

—¡Qué buscas aquí?—me pregunta otra máscara.

—Lo busco todo!—le respondí cruzando los brazos.

—Pues búscate á tí mismo,—repliqué quien quiera que fuese.

Y desapareció como tú y como la otra máscara.

—¡Qué me busque á mí mismo!—balbuceé medio triste y medio alegre.

—Y entonces recordé esta verdad que me dijo mi padre hace muchos años:

—En el mundo no hay más que un yo repetido infinitamente. Cada hombre es el mundo, y quizás cada planta y cada piedra. El primer meridiano se hallará siempre donde quiera que tú estés, y á la de-

recha será Levante y á la izquierda será Poniente. No hay más zenit que el tuyo, que para eso es el mundo redondo. Tú eres la creación, y el resto del universo un espectáculo hecho para tí.

Lo mismo le pasa á tu vecino, y al loco, y al idiota, y á cuantos tengan la más leve conciencia de su ser.

—¡Búscate á tí mismo y lo encontrarás todo!—me había dicho la última máscara.

Encerréme entonces en mi propio pensamiento, y el baile se iluminó á mis ojos de una luz extraña.

—¿Qué buscas aquí?—volvieron á preguntarme gentes que adivinan mi amor á lo infinito y á lo absoluto.

—No busco nada,—pude responderles entonces tranquilamente.

Y es que había dejado de considerar aquella orgía como una broma.

Y solo desde aquel instante principié á divertirme.

Y aquí empiezo mis verdaderos pensamientos de anoche.

Pensaba yo anoche en que las máscaras son una cosa seria, sumamente seria, tan seria por lo menos como las demás que hacemos en el mundo.

Las máscaras tienen una razón de ser; no son una ociosidad, ni una sandez, ni una locura; son un goce lógico, natural, fundado en ciertos fenómenos psicológicos.

Tú habrás pensado alguna vez en el profundo horror que inspiran á la sociedad los anónimos y los pasquines, y habrás reparado en que estas armas tan alevosas como tremendas, apenas se usan en el combate de los mas ruines resentimientos. No parece sino que se ha establecido de antemano, no apelar nunca á estos golpes mortales, como se excluye la estocada en ciertos duelos. Y es que un maravilloso instinto de conservación advierte á los más desalmados, que, de acudir al anónimo y sobre todo al pasquin, la sociedad entera vendría á la más espantosa disolución. ¡Figúrate lo que sucedería en Madrid, por ejemplo, si un hombre ocupase sus días en escribir anónimos á todos los maridos engañados, á todos los amigos vendidos, á todos los que viven de ilusiones, á los que saborean las aguas del olvido como único bálsamo de sus penas! Pues añádele el pasquin. Piensa en ello despacio. Calcula el cinismo, la desvergüenza, el desenfreno que traería consigo esta murmuración á gritos, después del escándalo, de las disensiones, de los castigos, de los terrores que llevaría al seno de las familias.

Ahora bien, como la privación es causa del apetito, la sociedad ha querido disfrutar el bárbaro placer de verse disuelta, y ha inventado las máscaras.

Merced á esta invención, durante ciertos días del año, puede violarse ese tratado tácito de que se habla; puede atropellarse el derecho de gentes de las individualidades, mucho mas sagrado que el de las naciones. Cada máscara de las que van á los bailes es un anónimo; cada una de las que vocan en el Prado, es un pasquin; y el Carnaval, en conjunto, es la negación, la ruina, la disolución de la sociedad. Leyes, respetos, sexos, condiciones, nombres, fisonomías, todo es anulado, invertido, contrapuesto, negado, en fin, en esa espantosa y general dislocación.

Es el estado salvaje reduciéndolo todo á un miserable nivel. Los contratos humanos, las consideraciones legales, los intereses, las necesidades, los principios que constituyen la vida de los pueblos civilizados, aparecen ridiculizados, menospreciados, escarnecidos. Los hombres más graves se complacen en decir y confirmar con sus hechos estas asoladoras conclusiones: «¡Todo es mentira y vanidad, todo farsa y locura! Nuestras costumbres son un artificio pueril, una comedia consuetudinaria. Nosotros, los que nos entregamos al placer de no ser, de no sentir, de no pensar, de no conocernos, de reducir la existencia á los sentidos, de aparecer como una masa de carne en movimiento, somos los mismos que metidos en el molde social, en la llamada vida seria, en la existencia oficial, damos por resultado códigos y catecismos, patibulos y guerras, suicidios y apoteosis.»

En resumen: todos los pueblos aman con frenesí las máscaras, por lo mismo que significan una gran subversión del orden.

Se dice que un inglés hizo cortar todos los árboles de su jardín, sólo por disfrutar desde el balcón de su gabinete un nuevo golpe de vista. Hé aquí la filosofía del Carnaval.

¿Cómo no había de ser un goce dejar de ver el mundo rutinario?

Añade á esto otro placer no menos salvaje y disolvente: el placer del escándalo, que se disfruta en esos días. En esos días todos los amantes ilegítimos

pueden imponer á la sociedad entera su criminal alianza al ínfimo precio de un antifaz.

Con tan asequible patente se puede hacer lujo, gala, ostentación de lo que se oculta en todo el año; se puede hablar con los desconocidos, tutear á los poderosos, coger la mano á las más hermosas mujeres, subir al cielo que ordinariamente se contempla á gran distancia, ver de cerca á las notabilidades de todos géneros, acercarse al ángel de vuestros ensueños, pasear en su coche, tratarla tú por tú, convencerse de que no era una ilusión de vuestra mente, oír su dulce voz, aspirar su vago perfume y llevarse en el corazón dulcísimos recuerdos, y en la faltriquera bombones no menos dulces...

Con tan asequible patente...

Siento, querida máscara, que el estado de mi salud no me permita continuar.

Pedro A. de Alarcón.

ORIGEN DE LA CARETA.

(CUENTO ARABE.)

En los límites del Desierto se sentó un día Mahoma y levantó su pensamiento á Dios.

En su inmensa caridad, solo pensaba qué nuevo beneficio le pediría para los hombres.

Por los extensos arenales creyó percibir la sombra de un jinete, y al volver los ojos encontró un árabe que cabalgaba en una yegua negra como la noche, rauda como el viento, y de ojos negros, brillantes y profundos como las estrellas del firmamento.

Mahoma, que se había ocultado entre las altas hierbas, dejó pasar á su lado al jinete. De pronto, éste se vió detenido por un mendigo que, oculto entre los jirones de su alquiel, ponía la mano en las riendas de la yegua.

—Alá te guarde—le dijo.—Feliz tú, que posees un animal para quien las horas son instantes y las largas pasas. Si tuviera un tesoro capaz de pagar dilatados imperios, entero te le daría en este momento por la yegua que montas.

—Inútil sería—le contestó el jinete.—Ismail ben-Zedú, el más rico de mi tribu, el que podría empuñar de perlas la mitad del Desierto, me ha ofrecido su fortuna entera por ella, y antes le hubiera dado la mano con que empuño mi yatagán que acceder á su deseo.

—Nada tengo. Pobre como Job, solo poseo, como él, muchos dolores, y solo calman mi hambre los silvestres frutos de la palma, mi sed, las aguas cenagosas del primer pozo que encuentro á mi paso. He andado mucho; mis pies están destrozados, mi cuerpo estenuado por la fatiga. Alá te proteja en tus empresas si me dejas subir á las ancas de tu yegua.

—Antes que cargarla con más peso que el de su jinete, iría arrastrándome hasta la tierra en que el sol se pone. Pero el árabe no niega nada al pobre. Sube en la silla, que yo seguiré á pie.

Un momento después, el jinete echaba pié á tierra, y ponía la rodilla para que el mendigo ocupara su lugar.

El Profeta desde su escondite sonrió, pensando:

—Alá no hizo malos á los hombres.

Pero apenas el mendigo se hubo asegurado en la silla, con un movimiento mucho más rápido que el que su extenuación parecía permitirle, arrojó los harapos que le cubrían, hirió los ijares de la yegua, y murmuró rompiendo á correr:

—Mírame bien; yo soy Ismail-ben-Zedú. Lo que mis tesoros no han podido comprarte, lo ha robado mi astucia. Jamás será tuya la yegua de los ojos de fuego.

Un grito de angustia salió del pecho del desmontado. Después sus ojos se inyectaron en sangre, y alzando la voz para que el jinete le oyera, gritó:

—¡Llévatela en buen hora; pero piensa que desde hoy nunca volveré á socorrer á un desgraciado.

Ismail-ben-Zedú estaba ya lejos; pero aquellas palabras llegaron claras y distintas á sus oídos, y como si se hubiera sentido herido por un rayo, detuvo el rápido galope de la yegua.

—¡Tómala—murmuró, después de volver al sitio en que había dejado al desolado árabe;—si mis tesoros eran pocos para pagarla, el precio que ahora la pones es mucho para mí.

Y echando pié á tierra, abandonó su presa murmurando:

—Si mi fortuna te hubiera dado por tu yegua, la vida diera ahora por poder ocultar la vergüenza con que mi mala acción me cubre el rostro.

Al decir esto, un hombre que apareció entre las altas hierbas le salió al paso.

Era Mahoma, el enviado de Dios.

—Arrepentirme del mal—murmuró posando una

mano sobre su hombro,—es borrarle ante los ojos del que es alto entre los altos, del que es el perdon de los perdones.

Y poniendo en sus manos una hoja de palmera, á que habia hecho tres incisiones con los dedos, añadió:

—Toma en premio de tu arrepentimiento. Alá quiere hacerte á tí y á tus hijos este presente. Cada vez que sintais el rubor de una falta, podreis ocultar así la vergüenza ante los ojos de los hombres: ante los del que es fuente de todos los bienes, solo el arrepentimiento la oculta.

Tal dijo el verdadero, el santo, el sincero Profeta, y desapareció como desaparece el *Simoun* en el Desierto, sin dejar huella que diga de donde vino y por donde se fué.

La hoja de palmera que dejó en las manos de Ismail-ben-Zedú fué la primera careta que se ha usado en el mundo.

Después, la malicia ha cundido tanto entre los hombres, que ya nadie piensa ocultar el rostro al cometer una mala accion.

Entre los creyentes del Islam, todavía las mujeres ocultan las facciones entre los pliegues de su manto.

Entre los que sólo ven en las divinas suras del Korán un objeto de befa y ludibrio, sólo hay tres dias en el año en que algunos ponen su cara al abrigo de la careta.

Pero éstos no lo hacen por ocultar su vergüenza. Ninguno de ellos abandonaria, como Ismail-ben-Zedú, la presa codiciada por temor de que los desgraciados no fueran socorridos.

ANGEL R. CUAVES.

MISCELANEA

Quejas de Guadix. Actualmente se encuentra en Granada, una comision de labradores y propietarios de Guadix, que ha entregado al Gobernador cierta solicitud que suscriben numerosos vecinos de aquella ciudad, quejándose de la administracion del Ayuntamiento y formulando gravísimas censuras contra el proceder de su presidente. En la solicitud á que nos referimos dicen los labradores: que habiéndose nombrado, segun la ley determina, los guardas que deben cuidar de sus propiedades, ven estas en el mayor abandono, porque el alcalde ocupa á los guardas en servicios particulares, y les encomienda comisiones que no se relacionan con los deberes que están llamados á cumplir; que, saliendo de la esfera de sus atribuciones, ha separado á muchos de los guardas propuestos por los propietarios, nombrando en su lugar personas que no reúnen los requisitos que la ley exige. Quejándose tambien los labradores de que su riqueza está á merced de todos, menos de los que la poseen en propiedad, y de que los frutos desaparecen de los campos.

Después de lamentarse de que la susodicha autoridad ha separado de sus destinos á los regadores idóneos de la vega, y de que la separacion hízose arbitraria y perjudicialmente, concluyen los reclamantes pidiendo que se exija al presidente del Municipio la responsabilidad que le pudiera caber, por no cumplir las prescripciones legales que rigen en la materia.

La conferencia del Sr. Lopez Muñoz. Hé aquí lo que dice *El Norte*, periódico izquierdista, de la conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, por el jefe de la izquierda granadina D. Antonio Lopez Muñoz:

«Anoche dió la anunciada conferencia sobre «El deber nacional» el catedrático de Granada D. Antonio Lopez Muñoz. Para juzgarlo, es preciso tener en cuenta el extraordinario predicamento que goza en provincias el público de aquella corporacion, por lo cual los oradores que por primera vez se presentan ante él suelen sufrir gran presion moral que no les permite lucir en todo su esplendor sus dotes oratorias. A pesar de esto, el señor Lopez Muñoz hizo un discurso por su forma intachable y por su fondo nutrido de pensamientos originales y bellos.

Comenzó por una disertacion filosófica acerca de la naturaleza del deber, el cual en su estricto sentido radical, en la relacion individual entre la voluntad, varia en determinaciones y la ley inmutable, viniendo á ser como el punto de conjuncion entre estas dos fuerzas morales. Como el deber requiere además responsabilidad por su naturaleza, y como la responsabilidad es cosa que atañe

únicamente á la conciencia individual, se extendió en algunas concisas pero profundas consideraciones, acerca de la aparente contradiccion que resultaba de atribuir deberes á las naciones.

Resolvió, mediante razonamientos alinados, la aparente antítesis, viniendo á consignar que aquellas, como organismos que son, hállese determinadas por unidad de vida íntima y superior á cada uno de los elementos que las constituyen. Siendo, pues, de carácter moral la vida de la nacion, imprime á esta personalidad y por en le todas las relaciones éticas inherentes á ella. Como, por otro lado, la ley moral dejaria de ser tal si no regulase todas las determinaciones posibles de la voluntad, dedujo que, manifestándose ésto en la nacion, se hallaba ligada por deberes propios y característicos de su personalidad.

Al señalar en brillantes períodos las dos clases de deberes de los pueblos, arrancó merecidos aplausos. No podemos seguirlo en esta enumeracion ni en las frecuentes alusiones históricas hechas con gran discrecion y estilo levantado.

Concluyó su discurso demostrando que la política, siendo en sí un deber, es al mismo tiempo la forma necesaria de realizacion de todos los otros deberes que á las naciones atan en su aspecto de sociedades organizadas, haciendo con este motivo una hermosa comparacion entre la política y la higiene para sacar en consecuencia que, así como no es el mejor médico el que aplica mejores y más enérgicos medicamentos al enfermo, sino el que le proporciona los más adecuados á su naturaleza, del propio modo no es el mejor estadista el que pretende para un pueblo lo mejor, sino el que procura lo más proporcionado con su modo de ser, su naturaleza y su fin providencial en la historia.

La conferencia del joven orador granadino ha producido muy buena impresion en el no muy contentadizo público que lo escuchaba, y ha recabado muchos aplausos. Desde ayer puede pedir un puesto entre los buenos oradores que han pasado por aquel sitio, sin temor de que se le niegue por falta de merecimientos, pues ha mostrado en la limpieza, fluidez y correccion de la frase, en la armonía y rotundidad de los períodos y en el dominio de la palabra, ser un orador perfecto.»

¡A bailar! El baile que dá mañana el Liceo, comienza á las once y media, y concluye á las cinco de la madrugada. Los billetes son intrasmisibles, y se exhibirán en la puerta, descubriéndose las máscaras para identificar sus personalidades. Los socios que deseen obtener billetes de señora, los recogerán sin obligarse á retribucion alguna, en la Secretaria, hoy, de seis á nueve de la noche. Los salones hállese decorados con un lujo oriental, y, segun nuestras noticias, se proponen concurrir las señoras y señoritas que más se distinguen en Granada, por su belleza y buen trato.

En el coliseo de Calderon de la Barca habrá bailes esta noche y las del lunes y martes y del próximo domingo de Piñata. Comenzarán á las diez, concluyendo á las tres de la madrugada. Los billetes son personales é intrasmisibles. Habrá dispuesto un excelente ambigü. La Secretaria estará abierta dos horas antes de cada baile. Los salones han sido adornados espléndidamente.

El baile de *La Nueva Camelia*, sociedad instalada en el Salon de Terpsicore, comenzará á las diez y media de la noche, terminando á las cinco de la madrugada. El socio que promueva escándalo ó no guarde la debida compostura será expulsado del Salon. Este baile estará, segun costumbre, muy animado y favorecido por el bello sexo.

En *La Union*, distinguida Sociedad mercantil que tiene instalados sus salones en la casa núm. 40 de la calle de la Verónica, habrá esta noche baile. Si, como es de suponer, se halla tan concurrido como los anteriores se puede decir que los aficionados á divertirse pasarán un rato delicioso.

A las nueve y media se abrirán los salones de *Las Delicias*, comenzando el primer

turno de canto y baile flamenco. A las once la banda de Antillas ejecutará las más esco- gidas piezas de su repertorio. De dos á tres de la madrugada se verificará el segundo turno de canto y baile flamenco. A las tres se reanudarán los bailes de máscaras, terminando á las cinco. No se permite entrar en el salon con capas ni bastones.

En la cuesta de Maraños abre *La Amistad* sus salones, que siempre fueron muy favorecidos. Esta noche se espera que estén, extraordinariamente animados.

El hormoso salon del exconvento de San Felipe, ha sido adornado este Carnaval, con deslumbrante lujo.

Amen de los bailes que hemos enumerado los habrá en San Gregorio y en el teatro de Isabel la Católica.

El Monte de Piedad. Reunióse ayer tarde en el despacho del Gobernador civil de la provincia la Junta organizadora del Monte Pio de Caja de ahorros. Concurrieron, bajo la presidencia del Sr. Pastor y Magan, los Sres. Diaz Ximenez, Perez del Pulgar, Gutierrez, Gomez, Rada (don Fábio), Calera, Martinez Contreras, Pelayo y Seco de Lucena. El Sr. Arce y Peñuela no pudo asistir por hallarse en Viznar.

Dióse lectura al proyecto de Bases y Estatutos que fué aprobado por unanimidad, aunque suprimiendo el art. 47.—El señor Diaz Ximenez propuso que se concediera un voto de gracias á la Sociedad Económica, y particularmente á los Sres. Rada, Ruiz de Aguilar y Seco de Lucena, por el trabajo de las Bases y Estatutos, y, así se acordó.—Después de dar el Gobernador expresivas gracias á la Sociedad Económica, y á la Junta terminóse la reunion acordándose que se proceda, sin perder un instante, á llevar el pensamiento al terreno de la práctica.

Circular. En breve publicará el *Boletín oficial* de la provincia la siguiente é interesante circular, que por este Gobierno civil se dirige á los Ayuntamientos de la misma: «Que con objeto de que por el distrito forestal pueda formarse el plan de aprovechamientos que ha de regir para los montes públicos de la provincia, desde 1.º de Octubre del presente año hasta fin de Setiembre de 1884, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Setiembre de 1884; se hace preciso que todos los Ayuntamientos remitan durante el mes de Febrero, relacion de los productos primarios y secundarios que la buena conservacion de los montes permita, conciliándose en lo posible con las obligaciones que tengan que cubrir. Pudiendo exceptuarse de la enagenacion en subasta los productos de todo monte público, considerado de aprovechamiento vecinal, en virtud de usos ó títulos reconocidos por la Administracion, es indispensable que á dichas propuestas se acompañe siempre copia de los acuerdos que se tomen referentes á la forma de adjudicarse los disfrutes, haciendo conocer en ellos la fecha en que se incoare el expediente con excepcion de venta por cualquier concepto que fuera aquella de la resolucion recaída, y si aun no estuviese resuelta la opinion en que radique dicho expediente.»

La redaccion de las propuestas debe ajustarse al modelo que acompañará á la referida circular, y que publicará el mismo *Boletín*.

Tamberlick no ha muerto. A juzgar por lo que los periódicos de Cádiz dicen, el eminente tenor, para gloria del arte musical, vive y ha sido objeto de una ovacion entusiasta, la noche de su beneficio, cantando *Polittuto*, de Donizetti.

El Progreso, de Cádiz, copia la noticia del fallecimiento del ilustre artista del *Globo* de Madrid, y añade:

«Por fortuna para el arte lirico, el eminente tenor Tamberlick goza en la actualidad de completa salud.

El telégrama á que alude *El Globo*, indudablemente habrá sido mal interpretado en Madrid.»

De lo cual se deduce, que entre los telegrafistas de Cádiz y los que interpretaran el telégrama en Madrid, han muerto al aplaudido cantante. Mas vale así, porque su pér-

dida impresionaba ya tristemente al mundo artístico.

Nosotros, hemos tenido que retirar, ya compuesto, un artículo necrológico, y lo hacemos con verdadero placer por poder decir con alegría á los granadinos, que pronto aplaudirán, segun se asegura, á esa gloria del arte.

¡Tamberlick no ha muerto!

Fomento de las Artes. Anoche conferenció D. Antonio Sanchez Balbi sobre el tema *En toda obra humana, la constancia es requisito indispensable para alcanzar el fin que se desea*. El orador desarrolló acertadamente el tema, tratándolo bajo sus aspectos filosófico, histórico y práctico; se ocupó de la Judea, Grecia y Roma, como pueblos que consiguieron con su constancia en el trabajo engrandecerse, legando á la posteridad una gloriosa página cuyo ejemplo es digno de imitarse; después se ocupó de los grandes hombres que por solo amor á la ciencia han despreciado los placeres que halagan la materia, dedicándose al estudio asiduamente, pues de otro modo no hubieran alcanzado el fin que deseaban que era los pueblos; por último, habló del poco interés que escita en los obreros una institucion que tan saludables resultados habia de reportar á esa clase que mira con indiferencia su instruccion, y que tan pronto se cansa, porque creen que el trabajo moral no há menester aprendizaje mas largo que el trabajo material. Terminó elogiando la actividad que desde su fundacion despliegan el Presidente y Vice de la sociedad, pues á ello, muy en particular, débese su engrandecimiento. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Comparsas. Autorizadas por el gobernador, este Carnaval recorrerán las calles algunas comparsas, representando el palotes y juegos árabes.

Hundimiento. Ayer mañana, un balcon de la casa ventorrillo de Manuel Quero, camino de Huétor, se desprendió de la fachada, en ocasion que habia en él dos mujeres. Las dos heridas y contusas, fueron trasladadas al hospital.

Otro robo. Anteayer, promovióse cierta cuestion entre varios sugetos que bebían en un ventorrillo de las Eras del Cristo. De la cuestion, resultó una capa menos y un desaparecido.—Dióse aviso á la policia y estando ésta tomando declaracion á los denunciadores del robo, en el arco de Elvira, vióse pasar al que se habia fugado, y sospechándose de él, se le detuvo, resultando ser al fin el autor del robo.

El sugeto, se habia dado tan buena maña, que en media hora empeñó la capa en doce reales, y gastó seis en vino.

Sucesos de la capital. El día 1.º ingresaron en el arresto tres hombres por embriaguez y escándalo; el día 2, uno.

Al Hospital, el día 2, fué conducida una anciana que atropelló un carruaje en el paseo de los Colegiales.

Un naufragio en Almuñécar. Con fecha 31 de Enero, nos escriben de Almuñécar lo siguiente:

«Serian las cinco de la tarde de hoy cuando se esparció con rapidez pasmosa la noticia de que una barquilla estaba naufragando á la vista de la playa de San Cristóbal. Inmediatamente se personaron en ella la autoridad local, ayuntamiento de Marina, jefe de Carabineros, administrador de Aduanas, director y secretario de Sanidad y gran número de individuos de todas las clases de la poblacion, que, ansiosos de realizar el humanitario pensamiento que allí los habia reunido, rivalizaban en actividad y buen deseo: las autoridades dictando acertadas disposiciones que eran las primeras en ejecutar, y los demás secundarles con una decision y rrojo dignos de encomio. A esa unidad de miras, á ese proceder debióse el que se salvara la tripulacion que ya habia caído al agua, por que el débil barco volcó á impulso de las olas.

Se dice que de los que venian á bordo falta uno, que se supone ha perecido. De los salvados, que son nueve, albergáronse algunos en la fábrica de azúcar que en la re-

ferida playa tiene doña Encarnación Márquez, donde por disposición de los hijos de esta señora se les prodigaron todos los auxilios que su triste situación reclamaba, incluso la asistencia facultativa.

Otros se recogieron en los primeros momentos casa de un patron llamado Galiana, y otro que salvó el pescador Federico Sigero llevándose este a la suya, donde lo visitó y asistió con cuanto necesitaba.

Después de salvada la tripulación sacóse del mar la barquilla, recuperando también muchos efectos.

Según las noticias que he podido adquirir la repetida barquilla llamada *Vestal*, fué sorprendida en unión de la denominada *Gamo*, ambas de la Marina Nacional, por el fuerte viento de S. O. hallándose fondeadas en Torre del Mar, de donde tuvieron que zarpas en busca de obrigo. Ya é la vista de este puerto, la segunda pudo hallarlo en la playa conocida por el Berenguel, donde el tiempo quebraba algo no siéndole posible á la *Vestal* hacer lo propio, porque en aquellos instantes se le rompieron el timon y la entena, y no tuvo otro recurso que entregarse á la corriente de las olas que la arrojaron á la playa donde se verificó el naufragio.

El patron de la *Gamo*, viendo el azoroso trance en que se hallaban sus compañeros, mandó su lancha con cuatro hombres para que le prestaran auxilio, embarcándose tres de ellos en la *Vestal* y volviendo otro con la lancha que no se sabe aún si habrá tomado puerto en el Berenguel, de donde salió.

El marinero que falta, y que se supone ha perecido, es uno de los cuatro que fueron á prestar auxilio.

Comisiones. Reunieron anteanoche los periodistas en la Redacción de *La Tribuna*, y nombraron las siguientes comisiones:

Para solicitar del Capitan general su concurso, los Sres. Gomez Tortosa y Seco de Lucena.—Para entenderse con el Ayuntamiento, los señores Pelayo, Martinez Contreras y Seco de Lucena.—Para conferenciar con la Diputación, los señores Lacalle, Gomez Tortosa, Pelayo y Seco de Lucena.—Para dirigirse á la Sociedad Económica, los señores Lopez Saez, Alderete y Seco de Lucena.—Para entenderse con el Liceo, los señores Ruiz (don Marcelino), Lacalle y Martinez Contreras.—Para gestionar cerca de la Comisión de Monumentos, los señores Caro Riaño, Martinez Contreras, Valladar y Rojas.—Para pedir el concurso del restaurador de la Alhambra, los señores Gomez Tortosa y Valladar.—Para conferenciar con la Empresa de la Plaza de toros, los señores Burgos, Raggio y Pelayo.—Para entender en los festejos del Tiro de Pichon, Baile y Carreras de caballos, los señores Pelayo y Martinez Contreras.—Para excitar el celo de los comerciantes, los señores Martinez Contreras, Pelayo y Seco de Lucena.—Para ponerse á las órdenes de la Junta de Damas de Honor y mérito, los señores Pelayo, Gomez Tortosa y Lacalle.—Para conferenciar con los Senadores y diputados á Cortes, los señores Segura, Caro Riaño y Seco de Lucena.—Para redactar el programa definitivo, los señores Pelayo y Lacalle.—Para disponer el banquete, los señores Gomez Tortosa, Lacalle, Pelayo, Navarro Trujillo, Velozquez de Castro, Martinez Contreras y Seco de Lucena.—Para entender en la parte literaria del periódico extraordinario, los señores Ruiz (Aureliano), Cóbos, Pelayo, Velazquez de Castro y Seco de Lucena.—Para disponer la parte artística, los señores Caro Riaño, Martinez Contreras, Santaeniz y Valladar.—Para entender en la parte administrativa del mismo, los señores Lopez Saez, Gomez Tortosa y Seco de Lucena.

Diputación provincial. Reunióse ayer la Comisión permanente, verificándose el sorteo de décimas para la quinta próxima, cuyo resultado publicará el *Boletín*.

La Guardia civil. La de Cúllar Baza ha detenido á un desertor y la de Montegicár á un indocumentado y sospechoso.

Movimiento de población. Desde

el 22 al 28 de Febrero último, se han inscrito en los juzgados de la capital 61 defunciones y 78 nacimientos.—Diferencia en más, 17.

Asuntos militares. Se han remitido á esta Capitanía general, los ajustes del coronel de infantería D. Ventura Lopez.

¿Qué escándalo! El día 2, á las once de la noche, llegó á nuestro poder un telegrama expedido en Madrid á las diez y media de la noche del 31 del próximo pasado Enero, es decir, que tardó en llegar á su destino CUARENTA Y OCHO horas! ¿Háse visto un mayor escándalo, ni mas punible abuso? Contra los robos y estafas que cometen los particulares se puede aplicar el Código, ¿qué acción le queda al ciudadano contra el Estado que defrauda sus intereses, y le cobra seis pesetas por un despacho telegráfico, que luego remite por el correo, y que, por consiguiente, solo debió costar quince céntimos?

Convocatoria. El Gobernador, en circular que publicará hoy ó mañana el *Boletín*, convoca, en uso de las facultades que le conceden los artículos 61 y 62 de la vigente ley provincial, á sesión extraordinaria á la Excm. Diputación provincial para el 13 del corriente á la una de la tarde, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario de la provincia del ejercicio corriente, cuenta general y adicional del ejercicio de 1881-82, oír el dictamen de la Comisión nombrada para informar sobre el ferrocarril de Linares á Almería.

Nombramiento. Ha sido nombrado Delegado de Hacienda, de Ciudad Real, el interventor de la Delegación de esta provincia, D. Joaquín Ozores.

La administración en los pueblos. En Huétor Tajar se van á rectificar los amillaramientos; Gabia Grande, ha terminado el repartimiento de consumos para cubrir el déficit y el de Sopórtujar han espuesto al público las listas electorales.

Llamamientos. El juzgado de Moguer, llama á Aniceta Espósito conocida por Isabel Campos Nieto y á Maria Garcia Ruiz, de esta vecindad.

Subasta. El ayuntamiento de Aldeira, subasta el 15 del actual, obras en el proyecto de la casa-pósito del pueblo.

Protesta. Nuestro querido colega *La Lealtad*, reclamando contra la absurda supresión del centro telegráfico de Granada, importante asunto de que nos ocupamos el Jueves dice:

«Al quitar á esta población el centro telegráfico, se ha llevado á cabo una arbitrariedad que como tal, no tiene fundamento alguno.

Pero sin embargo se ha hecho; y nuestros senadores y diputados se quedan tan tranquilos, porque, á ellos que les importa que quiten á Granada ese y otros servicios? Conserven ellos sus distritos, y lo demás no les ha de privar del sueño.

Ya verá, ya verá *El Defensor* cómo las protestas de la prensa son inútiles, y cómo sus nobles excitaciones se pierden en el vacío.

No hay que hacerse ilusiones, querido colega; los granadinos somos muy afortunados, tanto, que si Dios no lo remedia, dentro de pocos años tendremos que envidiar á los habitantes de Marruecos.»

¿Permanecerán inertes nuestros diputados, nuestros senadores, y las corporaciones populares que tienen el deber de velar por los intereses de esta infortunada provincia.

Documento. En la sección de Fomento hay detenido, por ignorarse el paradero del interesado, un documento á nombre de D. Pascual Arias, contratista de la carretera de Puebla de D. Fadrique á Velez Rubio.

Trabajo perdido. Todos los periódicos madrileños han publicado la noticia del fallecimiento de Tamberlik. *El Imparcial* dice:

«Ayer se recibió en esta corte la noticia de la muerte del eminente tenor Enrique Tamberlik, ocurrida en Cádiz.

El exceso de original nos obliga á retirar hoy la noticia biográfica que del mismo habíamos escrito, y que insertaremos mañana.

Trabajo afortunadamente perdido, apreciable colega: sirvale de consuelo que noso-

tros, además del trabajo, perdimos el dinero que nos cuesta retirar, á última hora, el artículo necrológico, ya compuesto por los cajistas.

Efemérides de hoy. El día 4 de Febrero de 1794, la Convención francesa decretó la abolición de la esclavitud de los negros.

En 1875, se publicó en España un Real decreto prohibiendo á los militares tomar parte en las luchas políticas.

En 1860 las tropas españolas ganaron al célebre batalla de Tetuan.

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 4, á la 1 de la madrugada.—Recibido en Granada á las 3.

Gonzalez Serrano ha defendido en un elocuente discurso la proposición sobre el juramento, que fué desechada.

Apezteguia resultó elegido secretario por 15 votos de mayoría sobre Quiroga.

En el Senado comenzó el debate sobre el proyecto de ley relativo al Estado Mayor.

Según telegramas de origen oficial, el emperador de Alemania hallase gravemente enfermo.

Según parece, resulta falso el telegrama que se recibió de Cádiz, anunciando la muerte de Tamberlik.—EL CORRESPONSAL.

CARTERA OFICIAL.

Máscaras. Edicto.—El Alcalde interino, etc., hace saber: Que en armonía con lo preceptuado en el Bando de Buen Gobierno vigente, he creído conveniente permitir la circulación de máscaras por las calles y plazas de la población en los días del próximo Carnaval; y con el objeto de evitar accidentes desagradables, recordar algunas prevenciones, prometiendo ser observadas con la mayor exactitud por los habitantes de esta Ciudad, cuya sensatez y cordura tienen acreditado.

1.ª Se permiten máscaras públicas en los días 4, 5 y 6 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las oraciones, prohibiéndose desde esta hora el uso del antifaz por las calles y plazas.

2.ª Los trajes de máscaras se procurará sean decorosos, para que con ellos no se ofenda la moral pública y buenas costumbres.

3.ª Queda prohibido el uso de distintivos, decoraciones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo de las extinguidas órdenes religiosas.

4.ª Solo la Autoridad ó sus agentes tienen facultad para mandar quitar la careta á los que, faltando al respeto que debe guardarse, cometen abusos ó alteren la tranquilidad pública.

5.ª No se permitirá entrar máscara alguna en los templos, y las que lo hagan en los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, será sin antifaz.

6.ª El paso de carruajes se ejecutará por la vía de la acera izquierda de la Carrera de Genil, ya dando la vuelta por el paseo de la Bomba ó ya por el cruce á salir al Humilladero, y desde este sitio por el de la Virgen de las Angustias, quedando absolutamente prohibido se altere esta ruta, ni salgan del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no apareados.

7.ª Se prohíbe quemar petardos, ni faltar á las personas, molestándolas con cualquiera invención.

8.ª El precio del alquiler de las sillas que se colocan en el paseo será el de medio real, y uno los sillones.

9.ª Las infracciones que se cometan se castigará con arreglo á las disposiciones legales.

Los señores Tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados en hacer guardar las prevenciones del presente Edicto, á quienes la Guardia Municipal y demás dependientes de este Ayuntamiento denunciarán sin sufracciones, para el correctivo que proceda.—Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de todos.—Granada 2 Febrero de 1883.—E. G.

Vistas. Las señaladas para el día 5 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Andújar, D. Manuel Cárdenas con D. Ramon Acero, reclamación de minas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Ronda, Antonio Gil, lesiones.—Vera, Miguel Sanchez, id.—Guadix, Nicolás Romero, robo.—Id., Antonio Morillos y otro, robo.—Id., Torcuato Torrente y otros, lesiones.—Jaen, José Nové, lesiones.—2.ª Sección.—Alcalá, Rogelio Gutierrez, allanamiento.—Alora, Vicente Garcia Aguilar, lesiones.—Málaga, Eduardo Lopez, hurto.—Id., José de la Mota, lesiones.—Idem José Flores y consorte, id.—Alcalá, Rafael Garcia, id.—3.ª Sección.—Torrox, Severiano Roman, robo.—Granada, José Vazquez, lesiones.—Martos, Crisóbal Garcia, id.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyor, 536 fanegas; entrada de ayer, 100. Total existencia de ayer, 1036.—Venta: A 16 pts. 50 cént. la fanega, 30 fanegas.—A 17 pts. 00 cént. la id., 85 id.—A 17 pts. 25 cént. la id., 170 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 164.—A 18 pts. 00 cént. la id., 150 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 125 id.—Total vendido, 724 fanegas.—Balance: Existencia, 1536 fanegas; vendido, 724 id. Sobrante para hoy, 812 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 25 cént. á 15 pesetas. 00 cént.—Maíz, de 13 pesetas 00 cént. á 14 pesetas. 50 cént. Yeros de 17 pesetas 00 cént. á 17 pesetas. 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 4.—Carnero, 1.70; Vaca, 1.65; Ternera, 1.77; Machos capados, 0.00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 4.—Domingo de quincuagésima, San Andrés Consino, obispo y San José de Leonisa, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas: á las diez función, predica D. Blas Ayllón, á las cuatro rosario, sermon, ejercicios, salve y letanía.—En San Justo, la Piedad y Santa Isabel, á las cuatro, rosario y ejercicios.—En San José, á la oración, rosario y predica el señor Cura.—En la iglesia de los Hospitalicos, á las seis, hay sermon y ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.—El día 5, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
**D. PEDRO BARANDIARAN
Y ESCURDIA,**
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
el día 4 de Febrero de 1882.

La familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia de MM. Capuchinas, el día 5 del actual, recibirán el estipendio de ocho reales.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Domingo 4 de Febrero.—Compañía de D. Leopoldo Buron.—El drama en cuatro actos, OTELO. MORO DE VENECIA.—El chistoso fin de fiesta, LOS PALOS DESEADOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

INCUBADORA. POR AUSTANTARSE SU dueño, se vende una máquina Incubadora con sus dos auxiliares, nombradas Secheuse ó Hidro-méne.

Pueden obtenerse cerca de sesenta pollos cada veinte y un día en todas las épocas del año, pudiéndose también incubar faisanes y toda clase de aves en mejores condiciones que lo verifica la misma naturaleza.

El que desee adquirirlas puede pasarse por la placeta de San Agustín, número 13.

Se garantiza el resultado y se dan todas las instrucciones necesarias.

ALMONEDA. SE HACE DE MUCHOS Y buenos efectos, entre ellos una máquina de coser con pié y una cama de matrimonio, en la calle de Capuchinas, 7, 2.º

CÁMARA Y MONDRAGON.

Príncipe, 5.—Los sucesores por traspaso, hecho con D. Manuel Lumberras, presentan al público granadino una gran variedad de efectos en su reformado establecimiento, que se han recibido hace poco, tales como pasamanería, lampistería, paraguas, vinos legítimos de Jerez, chocolates y cafés. Además tienen un excelente surtido en herramientas para artes y oficios.—Estos señores alquilan en su misma casa un piso, cómodo para sastre ó modista.—Príncipe, 5.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SESACA á pública subasta una casa calle de Puentezuelas núm. 12, y un solar unido á ella.—Otra casa en la calle de Parraga, núm. 13.—Otra id. en id. núm. 15, y otra id. en id. núm. 17. El remate se celebrará el día 12 de Febrero próximo, en la notaría de D. Francisco Ruiz Aguilar, placeta de la Capilla Real, á las doce de su mañana, y en dicha Notaría están de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Calle del Aguila núm. 5.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,
acelte, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril **SINGER.**

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calefacción y cochura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en la misma casa.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1833 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1889, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foró malamente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm. 22.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICOR. RIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocados, yutes y cretonas para muebles grandes novedades, todo arreglado.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordel, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricatas para saquitos, gaves, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, macaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscato.	65 5'50
Espritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.
---	---	--	--

PRONTITUD, PERFECTIÓN Y ECONOMÍA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Astribo, núm. 6.

GRANBUÑOLERIA DE CASTRO Mesones, esquina á la de la Sillería.—Este tan acreditado y lujoso establecimiento, se encuentra abierto á disposición del público, desde las cuatro de la mañana hasta la una del día, donde se sirven buñuelos grandes y pequeños, todos á igual precio, con miel, chocolates, azúcar y otros efectos que corresponden al establecimiento.—Calle de Mesones, esquina á la de la Sillería.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, áperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les daremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan de diarrea. Precios. Jerez, 6 reales botella; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde. á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

INTERESANTE.—El dueño de la agencia de préstamos situada en la Placeta de la Tinajilla, núm. 9, hace presente al público que habiendo cesado en sus operaciones avisa á todos los interesados que tengan efectos empeñados en la misma se presenten á sacarlos en el término de seis meses, pues de lo contrario, pasado dicho tiempo, se procederá á su venta, así como de todos los que tengan ocho meses cumplidos hasta la fecha.

FÁBRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PLAZA de Bibarrambla, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tampus á una y á dos tintas.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles de lujo, roperos y de comedor, y una caja de hierro para fondos, un estrado y una caja de música. Desde las once á las cuatro de la tarde, Plaza Nueva, número 41, 2.º, izquierda.

LA SULTANA.—SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satén arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos; trajes y abrigos para niños, gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricót, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinajes, alfombras de terciopelo; bxmles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoras y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS 12, PRINCIPAL, MADRID.

EL ACREDITADO establecimiento de Rubio Hermanos, plaza de Bibarrambla, edificio de los Miradores, ha recibido completos surtidos para la presente estación. Portiers imitación á Palisandre, caoba y nogal; hules adamascados dichos masmoles, y blancos para mesas de comedor. Gran variedad de cafeteras de circulación, de Weyron, y sistema rusa, niqueladas, bronceadas, doradas y blancas. Completo surtido en todos los artículos para el Culto Divino. Variedad de sillars, catresillos con y sin respaldo para señoras y niños. Novedad en cubiertos, cucharería y tenedores, cabos niquelados, dichos de marfil y otros. Todo el surtido en batería de cocina inglesa, francesa, y del reino. Herramientas para todas las artes; especialidad en los útiles para la confección de las flores artificiales, con infinitos más artículos difícil de enumerar.

RECUERDOS DE LA DOMINACIÓN DE LOS ARABES EN ESPAÑA.—Obra nueva en un tomo de cerca de 400 páginas. Su autor, don Rafael Contreras.—De venta á 4 pesetas en las principales librerías.

PLANTAS DE OLIVOS.—En la población de Teo, se venden 1.000 plantas de olivos, desde siete á diez años.—Los pedidos podrán hacerse á el encargado de la labor ó al Administrador, Gracia, número 26.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

NUEVA HISTORIA UNIVERSAL, escrita parcialmente por veintidos profesores alemanes, bajo la dirección del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. Traducida directamente del alemán por reputados escritores, conocedores particulares de los referidos tiempos. Director de la publicación, D. Nemesio Fernandez Cuesta. Un cuartillo de real la entrega.—Biblioteca Universal, un real la entrega. Se regala á los señores suscritores á La Biblioteca, el acreditado periódico semanal La Ilustración artística. De manera que todas las semanas reciben los señores suscritores cuatro entregas de la Biblioteca y un número de La Ilustración artística, por el ínfimo precio de cuatro reales. Se suscribe en La Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, Granada.

SE ADMITEN dos ó tres caballeros en clase de huéspedes, casa buena y sitio céntrico. En esta Redacción darán antecedentes.

NO MÁS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarras agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora. EL JARABE DE O'CON, es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casco, grabador, Zacatin.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRAS. M. PUERTA REAL. NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Rexir Ague Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los avances del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse diríjase á Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.